

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS

No. Contrato Administrativo	2026-204-1-2-81	
No. de Acuerdo Ministerial de Aprobación de Contrato:	RH-029-204-1-2026	
Tipo de Servicios:	PROFESIONALES	
Nombres y apellidos de la persona contratista:	ALBALINDA VICTORIA MAZARIEGOS SALAZAR	
NIT de la persona contratista:	108933121	
Plazo de contratación:	Del: 02 DE ENERO	Al: 30 DE JUNIO DE 2026
Período de este informe:	Del: 01 DE JUNIO	Al: 30 DE JUNIO DE 2026
Monto a pagar: DOCE MIL QUETZALES EXACTOS	Q.12,000.00	
Prestados en:	DIRECCIÓN DE APOYO A LA PRODUCCIÓN COMUNITARIA DE ALIMENTOS.	

En el cumplimiento a la cláusula cuarta del contrato administrativo número **2026-204-1-2-81**, suscrito con mi persona, presento a usted el informe mensual de actividades realizadas:

ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Servicios profesionales en colaborar en la programación, identificación de las áreas priorizadas a nivel municipal en el plan operativo anual para la socialización de las intervenciones, recepción de solicitudes, y proponer alternativas a las necesidades y desafíos de las comunidades enfocadas a la agricultura sensible a la nutrición.

- **Actividad:** Apoyé impulsando la seguridad alimentaria y nutricional local mediante asistencia técnica continua en las reuniones mensuales de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN) . Además, fortalecí y contribuí a las mesas técnicas de malnutrición mediante apoyo en acciones conjuntas.
- **Resultado:** A través del Componente de Agricultura Sensible a la Nutrición, el VISAN fortaleció su presencia institucional y garantizó el cumplimiento de los protocolos de salud para prevenir la malnutrición.

2. Servicios profesionales en apoyar en capacitaciones relacionadas con la agricultura sensible a la nutrición, entrega de insumos y conformación de documentos de soporte que respaldan la solicitud, entrega y liquidación de insumos de los 3 departamentos de la dirección.

- **Actividad:** Apoyé contribuyendo al empoderamiento técnico de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN) mediante capacitación, asegurando la implementación efectiva de acciones interinstitucionales. Esta intervención consolidó los conocimientos nutricionales de las instituciones locales, logrando una respuesta más eficiente.
- **Resultado:** La integración de la agricultura y la nutrición, impulsada mediante capacitación técnica, fortaleció los conocimientos de los actores clave y optimizó el abordaje conjunto del sector.

3. **Servicios profesionales de apoyo para la elaboración e implementación de intervenciones para el uso y consumo de los alimentos a productoras y productores de autoconsumo de la agricultura familiar.**

- **Actividad:** Apoyé mediante la capacitación del personal técnico institucional de campo en la elaboración de productos y menús nutritivos locales, se fomentó el uso adecuado de los alimentos y la comercialización de excedentes en los mercados de las comunidades de intervención.
- **Resultado:** Se contribuyó a que la seguridad alimentaria y nutricional y el desarrollo comercial local sean procesos permanentes y replicables en los grupos de agricultores y agricultoras.

4. **Servicios profesionales en apoyar el seguimiento a los beneficiarios de las intervenciones, identificando las necesidades y recursos disponibles para desarrollar intervenciones enfocadas en la agricultura familiar.**

- **Actividad:** Apoyé realizando procesos de formación con los Centros de Aprendizaje para el Desarrollo Rural (CADER) y clubes de nutrición para promover la agricultura sensible a la nutrición. La intervención optimizó el uso de recursos locales, logrando la diversificación de la dieta y el fortalecimiento de la seguridad alimentaria comunitaria.
- **Resultado:** Esta formación contribuyó a reducir la dependencia de mercados externos y generó un ahorro significativo en la economía familiar.

5. **Otras actividades que le sean asignadas por la autoridad superior**

- **Actividad:** Apoyé en revisión de planillas para liquidación de semillas de maíz y ayote, en el Departamento de Almacenamiento de Alimentos (DADA) en las instalaciones del ICTA.
- **Resultado:** Revisión y entrega de liquidación del Departamento de Chiquimula.



Albalinda Victoria Mazariegos Salazar
Número de DPI: 2619 29607 0101



Ing. Agr. Alex Rolando González Figüeroa
Director de la Dirección de Apoyo a la
Producción Comunitaria de Alimentos
VISAN-MAGA

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS

No. Contrato Administrativo		2026-204-1-2-81
No. de Acuerdo Ministerial de Aprobación de Contrato:		RH-029-204-1-2026
Tipo de Servicios:		PROFESIONALES
Nombres y apellidos de la persona contratista:		ALBALINDA VICTORIA MAZARIEGOS SALAZAR
NIT de la persona contratista:		108933121
Plazo de contratación:	Del: 02 DE ENERO	Al: 30 DE JUNIO DE 2026
Período de este informe:	Del: 02 DE ENERO	Al: 30 DE JUNIO DE 2026
Monto pagado: SETENTA Y UN MIL SEISCIENTOS DOCE QUETZALES CON 90/100		Q.71,612.90
Prestados en:		DIRECCIÓN DE APOYO A LA PRODUCCIÓN COMUNITARIA DE ALIMENTOS.

En el cumplimiento a la cláusula cuarta del contrato administrativo número **2026-204-1-2-81**, suscrito con mi persona, presento a usted el informe final de actividades realizadas:

ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y RESULTADOS OBTENIDOS:

- Servicios profesionales en colaborar en la programación, identificación de las áreas prioritizadas a nivel municipal en el plan operativo anual para la socialización de las intervenciones, recepción de solicitudes, y proponer alternativas a las necesidades y desafíos de las comunidades enfocadas a la agricultura sensible a la nutrición.**

❖ **Actividad:** Apoyé impulsando la seguridad alimentaria y nutricional local mediante asistencia técnica a 11 reuniones mensuales de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN) de diferentes municipios. Además, tuve participación activa en 6 mesas de malnutrición para participar en acciones conjuntas a beneficio de la desnutrición y obesidad. Adicional, fortalecí la articulación interinstitucional al participar activamente en las 6 sesiones departamentales de la Comisión Interinstitucional de Alimentación Escolar (CIAES) y 4 reuniones en los espacios distritales enfocados en la coordinación de la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) a nivel escolar, durante el período del 02 de enero al 30 de junio de 2026.

❖ **Resultado:** El impacto de la gestión técnica del componente de agricultura sensible a la nutrición, se centra en el diseño e implementación de estrategias territoriales con un enfoque integral (doble carga de la malnutrición), abordando simultáneamente las crisis de desnutrición aguda y el incremento de la obesidad. Al incidir directamente en las comisiones COMUSAN y las mesas técnicas, se promovió una cultura de toma de decisiones basadas en evidencia y monitoreo constante. Esto eleva la calidad de la inversión pública local, transformando las reuniones de coordinación en acciones concretas que mejoran de forma medible la seguridad alimentaria en el entorno comunitario y escolar

2. Servicios profesionales en apoyar en capacitaciones relacionadas con la agricultura sensible a la nutrición, entrega de insumos y conformación de documentos de soporte que respaldan la solicitud, entrega y liquidación de insumos de los 3 departamentos de la dirección.

❖ **Actividad:** Apoyé fortaleciendo las capacidades técnicas locales mediante el desarrollo de capacitaciones estratégicas orientadas a garantizar la implementación efectiva del protocolo contra la malnutrición en 4 Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN). Asimismo, impulsé el cumplimiento de la Ley de Alimentación Escolar (LAE) a través de la facilitación de 4 procesos formativos (1 general a nivel departamental, para la comunidad educativa y 5 a nivel municipal). Estas acciones consolidaron el empoderamiento de los actores clave, asegurando una gestión comunitaria sostenible y una respuesta oportuna ante los desafíos nutricionales del territorio, durante el período del 02 de enero al 30 de junio de 2026.

❖ **Resultado:** El impacto de estos procesos formativos radica en la reducción de la brecha técnica y operativa de los actores locales, transformando el conocimiento teórico en herramientas de acción comunitaria. Al capacitar a las 4 comisiones COMUSAN, se descentralizó la respuesta ante la malnutrición, garantizando que las decisiones municipales se alineen con los protocolos oficiales de salud. Asimismo, la facilitación de las 6 capacitaciones sobre la Ley de Alimentación Escolar (LAE) generó un efecto multiplicador en la vigilancia comunitaria, empoderando tanto a las autoridades municipales como a las familias y autoridades de la comunidad educativa. Esto no solo asegura la transparencia y calidad nutricional de los alimentos entregados a la niñez, sino que consolida un modelo de corresponsabilidad social capaz de prevenir de forma sostenible la desnutrición y la obesidad desde el entorno escolar.

3. Servicios profesionales de apoyo para la elaboración e implementación de intervenciones para el uso y consumo de los alimentos a productoras y productores de autoconsumo de la agricultura familiar.

❖ **Actividad:** Apoyé fortaleciendo las capacidades del personal técnico institucional de campo mediante la facilitación de 5 talleres especializados en la elaboración de menús nutritivos adaptados a la disponibilidad agrícola local, impulsando el aprovechamiento de alimentos y la comercialización de excedentes. Asimismo, colaboré activamente en 3 plataformas de vinculación comercial (2 ferias de alimentación escolar y 1 feria del agricultor), orientadas al empoderamiento técnico-financiero de los productores locales y a la promoción del consumo de alimentos nativos y frescos, durante el período del 02 de enero al 30 de junio de 2026.

❖ **Resultado:** Estas acciones por parte del componente de agricultura sensible a la nutrición dinamizaron la economía alimentaria local al capacitar técnicos de campo y articular ferias sectoriales. Esto redujo la intermediación, empoderó a los agricultores familiares y vinculó directamente la producción comunitaria con la demanda de la Ley de Alimentación Escolar.

4. **Servicios profesionales en apoyar el seguimiento a los beneficiarios de las intervenciones, identificando las necesidades y recursos disponibles para desarrollar intervenciones enfocadas en la agricultura familiar.**

❖ **Actividad:** Apoyé impulsando la seguridad alimentaria y nutricional territorial mediante la formación técnica de 3 grupos de Centros de Aprendizaje para el Desarrollo Rural (CADER) y 4 clubes de nutrición en metodologías de agricultura sensible a la nutrición. A través de este acompañamiento, se promovió el uso eficiente de los recursos locales y la diversificación de la dieta familiar, transformando las capacidades productivas de las comunidades en herramientas sostenibles para mitigar la inseguridad alimentaria familiar y la malnutrición en el departamento, durante el período del 02 de enero al 30 de junio de 2026.

❖ **Resultado:** El impacto radicó en reducir la vulnerabilidad alimentaria del departamento mediante el empoderamiento comunitario. Al tecnificar a los CADER y clubes de nutrición, se transformaron parcelas tradicionales en fuentes de alimentos diversificados, asegurando micronutrientes en el hogar y reduciendo la dependencia de mercados externos. Esto consolidó un cambio conductual sostenible que optimiza los recursos locales para combatir directamente la malnutrición y fortalecer la resiliencia familiar.

5. **Otras actividades que le sean asignadas por la autoridad superior**

❖ **Actividad:** Apoyé en el conteo de insumo entregado a diferentes departamentos desde bodega. Adicional, apoyé administrativamente durante los meses de febrero, marzo, abril y mayo con la revisión de planillas para liquidación de herramientas de bono campesino y semillas de la dirección de apoyo a la producción comunitaria de alimentos, durante el período del 02 de enero al 30 de junio de 2026.

❖ **Resultado:** Orden y mejoramiento de la papelería lista para liquidación de diferentes departamentos.



ALBALINDA VICTORIA
MAZARIEGOS SALAZAR
NÚMERO DE DPI 2619296070101



Ing. Agr. Alex Rolando González Figüeroa
Director de la Dirección de Apoyo a la
Producción Comunitaria de Alimentos
VISAN-MAGA



Licda. Dinorah Herrera del Valle
VICEMINISTRA DE SEGURIDAD
ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

